



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 2734 11-12



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo la actividad que llevan adelante los guionistas y dibujantes, conocidos también como novelistas gráficos, quienes desarrollan el Género Literario Verbo Icónico conocido comúnmente como "Historieta" por su aporte a la identidad cultural de la Provincia de Buenos Aires.

  
WALTER MARTELLO  
Diputado  
Presidente Bloque Coalición Cívica (ARI)  
H. C. Diputados de la Prov. de Bs As



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

El origen de la historieta está vinculado a las características económicas, sociales y culturales de la sociedad en la que se origina. Como forma de representación debe asociarse a la cultura de masas.

En palabras de Humberto Eco "La historieta es un producto cultural, ordenado desde arriba, y funciona según toda mecánica de la persuasión oculta, presuponiendo en el receptor una postura de evasión que estimula de inmediato las veleidades paternalistas de los organizadores. "...". Así, los comics, en su mayoría refleja la implícita pedagogía de un sistema y funcionan como refuerzo de los mitos y valores vigentes" (Eco 1973:299)

A partir del debate sobre la pertenencia de la historieta al género literario es que el escritor Jorge Claudio Morhain ha perfeccionado el término decidiendo llamar a la historieta como "literatura verboicónica". Morhain lo describe como "un género literario que combina lo visual, lo icónico, con lo literario, o escrito. Entonces es verbo-icónica. La historieta es una forma de narrar distinta a todas las otras, y muy desaprovechada. Que se basa -sobre todo- en la imaginación del lector, en una gran síntesis para contar las historias, y en un espacio en blanco o sea, la división de la historia en cuadros y un lugar entre cuadro y cuadro- donde el lector tiene que poner la imaginación, por eso es un género riquísimo".

Se considera que la primera viñeta humorística publicada en Argentina fue "Viva el Rey", del año 1924, obra del Padre Francisco de Castañeda, quien poseía una Academia de Dibujo. Sin embargo, los primeros relatos gráficos publicados en la Argentina aparecen en los periódicos de sátira política recién a mediados del siglo XIX. Estos periódicos basaban su éxito en la publicación de caricaturas litográficas que, en general, eran observaciones costumbristas. En 1863 aparecería el periódico dominical "El Mosquito", considerada como la primera revista con humor político nacional. En "El Mosquito", que se publicaría hasta el año 1893, serían populares los dibujos de Henri Stein y las caricaturas de Meyer. Por otro lado, en 1884 llegaría la revista "Don Quijote", de Eduardo Sojo, que duraría hasta el año 1905, y en la cual se utilizaba la sátira política como ejercicio del periodismo de opinión.

Los primeros antecedentes de la historieta propiamente dicha, en la Argentina, aparecen en las revistas "Caras y Caretas" (desde el año 1898) y "PBT" (desde el año 1904), donde los artículos de costumbres y política aparecen con alguna ilustración.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



La historieta seguirá desarrollándose en el país hasta lograr el nivel más alto entre las décadas de 1940 y 1960, la llamada "Época Dorada". Luego de esta etapa la historieta nacional irá decayendo hasta llegar al punto de no existir ninguna publicación del género en la década de 1990 (exceptuando los autores que se autopublicaban). A partir de los años 2000 se ha intentado revalorizar el género, por medio de recopilaciones de viejas historietas.

Uno de los puntos de inflexión en la forma de hacer historietas que caracterizó a este periodo fue consecuencia de la urgencia por apurar la producción editorial, estandarizando las series. Este hecho fue el surgimiento de un nuevo rol: *guionista*, tarea que recayó en las manos de escritores, periodistas y redactores publicitarios, quienes carecían de una técnica de los cómics: Vicente Barbieri, Isaac Aisenberg, Conrado Nalé Roxlo y Manuel Peyrou, por citar algunos. Todavía no existía una conciencia de cómo podía estructurarse una relación entre guionista y dibujante. En parte esto se podía ver en el tamaño desmesurado de los bloques de texto que a veces llegaban a desplazar al dibujo a un segundo plano.

En 1951, en la revista *Cinemisterio*, publica su primer trabajo el que se convertiría en uno de los guionistas más importantes del país: Héctor Germán Oesterheld. En 1955, Oesterheld crea Editorial Frontera junto a su hermano Jorge. Publican versiones noveladas de *Bull Rocket* y *Sargento Kirk*. Dos años después salen las primeras revistas de la editorial: *Frontera* y *Hora Cero* que se publican mensualmente y tenían la característica de contener historias autoconclusivas. La mayoría de los guiones corren por cuenta de Oesterheld y cuenta con numerosos dibujantes. El 4 de septiembre aparece *Hora Cero*, Suplemento Semanal dedicada a las historias continuadas (Desde 2005 se festeja el Día de la Historieta los 4 de septiembre en honor a la publicación). Es en esta revista que comienza a publicarse *El Eternauta*, clásico de la historieta argentina, con guión de Oesterheld y dibujos de Francisco Solano López.

Desde comienzos del siglo pasado, muchos artistas se han destacado a lo largo de este tiempo, como José Luis Salinas, Dante Quintero, Eduardo Ferro, Carlos Casalla, Pablo De Santis, Horacio Lalia, Carlos Trillo, Enrique Alcatena, Ariel Olivetti, entre otros, y los más conocidos actualmente como Quino, Caloi y Fontanarrosa, sin dejar de lado otros tantos que también han tenido un desarrollo significativo en el género.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

No resulta posible, por razones de espacio, citar a todos los autores que se han destacado y de esta manera, han brindado su aporte a este género llamado literatura verbo icónica (Historieta), sin embargo, la historia argentina muestra que hay grandes exponentes que gracias al dibujo, o el guión han colaborado con nuestra riqueza cultural.

Dada la importancia que tiene para esta Cámara el fomento de dicha actividad es que esperamos vuestro acompañamiento a la presente iniciativa.

WALTER MARTELLO  
Diputado  
Presidente Bloque Coalición Cívica -ARI  
H. C. Diputados de la Prov. de Bs As